



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA SUPLENTE.

D^a EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las diez horas y quince minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **extraordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-3.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Documentación Administrativa/DEUC) Y, EN SU CASO, APERTURA DE SOBRES B (Oferta económica/criterios matemáticos/automáticos), PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA EN TOLEDO. (ESPECIALES 3/23).-

Concejalía	Concejal-D. de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores
Unidad Gestora	41102 - Sección de Servicios Sociales



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	EXPLOTACION DE CAFETERIA EN EL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA. FISCALIZADO Nº 3115/2023 ESPECIALES 03/23
Tipo de Contrato	Administrativo especial
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	10 55003
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	2.789,80 €
Valor estimado	6.916,86 €
Duración	12 MESES
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/08/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 22/08/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 06/09/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DOS (2).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC26C4FB74F2BB8DF418F
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 21/09/2023
22/09/2023
HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0 D795669FFB28DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	01-09-2023 12:38	AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L)
2	06-09-2023 21:16	LEIBA FASTFOOD S.L. (B13810932)

En dichos sobres A, se observa el defecto u omisión subsanable sobre inclusión en el sobre del ANEXO II-A DEUC, dado que el licitador ha incluido por error el ANEXO III. La Junta de Contratación acuerda notificar al interesado AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L), tal extremo, concediendo un plazo hasta el lunes 11 de septiembre a las doce horas para subsanación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 81.2 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP).

Se comprueba que el licitador AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L), ha subsanado el extremo requerido sobre la presentación del Anexo II A (DEUC), por lo que resulta admitida.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO (por 1 año de contrato)	OTROS CRITERIOS MATEMÁTICOS
AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L)	Precio neto: 3.000,00 € IVA (21%): 630,00 € Precio total: 3.630,00 €	- Lista de precios a ofertar: (se adjunta en la oferta la lista). - Aplicar un descuento del 10 % en el menú a las personas asociadas a los Centros Municipales de Mayores: SI. - Incrementar en un empleado/a los medios personales aportados para prestar el servicio: SI.
LEIBA FASTFOOD S.L. (B13810932)	Precio neto: 2.306,00 € IVA (21%): 484,26 € Precio total: 2.790,26 €	- Lista de precios a ofertar: (se adjunta en la oferta la lista). - Aplicar un descuento del 10 % en el menú a las personas asociadas a los Centros Municipales de Mayores: SI. - Incrementar en un empleado/a los medios personales aportados para prestar el servicio: SI.

Efectuado el cálculo de los criterios matemáticos conforme se determina en el Cuadro de Características del PCAP, las empresas obtienen la siguiente puntuación:

HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0
 D795669FFB28DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3
 FECHA DE FIRMA: 21/09/2023
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
 NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Juan José Alcalde Saugar
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC26C4FB74F2BB8DF418F



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CRITERIO	AROA M ^a MUÑOZ SILVA	LEIBA FASTFOOD, SL
Precio productos	47,40	47,07
Precio contrato	20,00	15,37
Descuento en menú asociados	20,00	20,00
Incremento empleado/a	10,00	10,00
TOTAL	97,40	92,44

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación **ACUERDA**:

PRIMERO.- CLASIFICAR a los DOS (2) licitadores admitidos como sigue a continuación:

Nº de orden	Licitador	Puntuación total
1	AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L)	97,40
2	LEIBA FASTFOOD S.L. (B13810932)	92,44

SEGUNDO.- REQUERIR al primer clasificado, **AROA MARIA MUÑOZ SILVA (04230064L)**, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastantado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **750,00.-** euros (Tres mensualidades del precio del contrato ofertado, IVA excluido).

5.- Seguro de Responsabilidad civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

TERCERO: Someter el presente acuerdo a aceptación por el Organo de Contratación.

4-6.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Declaración Responsable/Oferta/criterios matemáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE CONEXIÓN VERDE SANTA BARBARA_AZUCAICA, COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FEDER, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020, DENTRO DE LA EDUSI DE TOLEDO. (OBRAS 10/23).-

Concejalía	Concejal-D. de Planeamiento Urbanístico
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	OBRAS CONEXION VERDE STA. BARBARA -AZUCAICA, COFINANCIADAS UN 80% POR EL FEDER, EN EL MARCO DEL P.O.P.E 2014-2020- DENTRO DE LA EDUSI DE TOLEDO OBRAS 10/23. FISCALIZADO Nº 3139/2023
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado criterios solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21204/1721/60900; C.P.: 2018.2.OT4OE1.1
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	440750,00 €
Valor estimado	364256,20 €
Duración	3 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOc26C4FB74F2BB8DF418F

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación

FECHA DE FIRMA:
21/09/2023
22/09/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/08/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 17/08/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 06/09/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: UNA (1).

APERTURA SOBRE A.

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	OTROS CRITERIOS MATEMATICOS....
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)	Principal: 363.345,56 € IVA (21%): 76.302,57 € TOTAL: 439.648,13 €	- AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA (adicional/es al año obligatorio): 1 año. - REDUCCION PLAZO DE EJECUCION: 0 SEMANAS.

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

PRIMERO.- EVALUAR la oferta, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación precio	Ampliación plazo garantía	Reducción plazo de ejecución.	Puntuación TOTAL
DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)	70,00	5,00	0,00	75,00

SEGUNDO: CLASIFICAR al único licitador presentado y admitido con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)	75,00

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)
- **Precio de adjudicación:** 439.648,13 €



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- **Importe de adjudicación:**
 - Principal: 363.345,56 €
 - IVA (21%): 76.302,57 €
 - TOTAL: 439.648,13 €
- **Duración del contrato:** Tres (3) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada. Que contempla lo siguiente:
 - AMPLIACION del PLAZO DE GARANTIA (adicional al año obligatorio): 1 año, siendo el plazo de garantía total de dos (2) años desde la recepción de las obras.
 - REDUCCION del PLAZO DE EJECUCION: 0 SEMANAS.

CUARTO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, **DESARROLLOS TÉCNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)**, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **18.167,28.-** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o clasificación alternativa a la misma, en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.
3. Conforme a las exigencias del apartado 21 del Cuadro de Características del PCAP se presentará el detalle de medios adscritos con PROGRAMA DE TRABAJO acreditativo del cumplimiento del plazo de ejecución ofertado.
4. Declaración responsable relativa a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
5. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
6. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

7.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR CLASIFICADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS Y CITA PREVIA", FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION (SERVICIOS 13/23).-

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática
Objeto del contrato	ADJUDICACION PRTR_NEXT_GENERATIONEU - IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE GESTION DE TURNOS Y CITA PREVIA. FISCALIZADO Nº 3016/2023 SERVICIOS 13/23
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	Superproyecto (2022 / 9 / DIGIT / 1) Proyecto (2022-2-21302-2) 21302/9206/62600 - 21302/9206/21601
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	33181,45 €
Valor estimado	42298,72 €
Duración	suministro con fondos PRTR_Next (hasta septiembre de 2023) soporte con partidas internas (2 años)
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 29 de agosto de 2023 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 21/08/2023, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Juan José Alcalde Saugar
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 21/09/2023
22/09/2023
HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0 D795669FFB28DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC26C4FB74F2BB8DF418F



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE TURNOS Y CITA PREVIA", FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION (SERVICIOS 13/23), a favor de la mejor oferta presentada por **ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, SL (B18865253)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ATISOLUCIONES DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, SL (B18865253)
- **Precio de adjudicación:** 23.478,38 €
- **Importe de adjudicación de puesta en marcha y primer año SaaS:**
 - Importe neto: 19.403,62 €
 - IVA (21%): 4.074,76 €
 - Total: 23.478,38 €.
- **Duración del contrato:** El Plazo máximo de ejecución o entrega será hasta el 30 de septiembre de 2023, siendo la duración del contrato de un año desde la puesta en marcha del servicio. Procede para el servicio de mantenimiento prórroga por treinta y seis (36) meses más, con un plazo de preaviso para la prórroga de dos meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla el siguiente precio anual del servicio de mantenimiento:
 - Precio neto: 4.260,00 €.
 - IVA (21%): 894,60 €.
 - Precio Total: 5.154,60 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las diez horas y treinta minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

Fdo.: Juan José Alcalde Saugar.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA
JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: Eva M^a Robledo Alvarez.